

El Libro de la Defensa Nacional

La publicación del Libro de la Defensa Nacional, sin lugar a dudas puede considerarse como uno de los hechos relevantes registrados en el país durante el año que termina. Mas allá de constituir una iniciativa novedosa en Latinoamérica o una demostración palpable de la capacidad de trabajo, entendimiento y colaboración entre los estamentos políticos, académicos y militares que participaron en la redacción del texto, la promulgación de la obra representa un reconocimiento y una demostración de confianza en la cultura y madurez de nuestra ciudadanía; y a la vez, un innegable gesto de buena voluntad frente a la comunidad internacional, ya que en ella se explicita unilateralmente, en forma clara y transparente, los fundamentos básicos que orientan la Política de Defensa de Chile, lo que en el contexto de las circunstancias históricas actuales adquiere un valor muy especial.

Si se analiza bajo un prisma de tipo interno los posibles efectos de la publicación, resulta evidente que, para el compatriota sin una formación académica-militar, la claridad de la obra constituye un valioso elemento didáctico que le permite comprender la terminología militar y los enfoques conceptuales que en el ámbito político-estratégico orientan la actuación del estado, lo que finalmente debería incidir en un fortalecimiento de la conciencia ciudadana en cuanto a la valoración de la Defensa Nacional como una tarea de importancia vital que implica beneficios y deberes que comprometen a todos los chilenos.

Al reflejar en sus páginas la actual realidad de nuestro país, tanto desde el punto de vista de las tradicionales dificultades geográfico-defensivas, como también frente a las nuevas obligaciones en el sentido de mantener y aumentar el desarrollo y la solidez económica alcanzada en las últimas décadas, se hace posible visualizar las amenazas que se perciben en un futuro próximo cuya característica principal será la necesidad de mantener una actuación preeminentemente soberana aunque inserta en un proceso de integración que no estará exento de roces y disputas de mercados comerciales y financieros a nivel regional y mundial. Frente a esas percepciones derivadas de una dinámica de globalización extensa y profunda, y de relaciones cada vez más estrechas e interdependientes, se establece como esencial e irrenunciable para el país la defensa de la riqueza humana, el territorio, la independencia y la capacidad económica, indicándose la estructura de las Fuerzas Armadas, los medios y los procesos de financiamiento que permitirán sostener una política defensiva-disuasiva orientada en ese sentido. Todo lo anterior hará posible que la ciudadanía debidamente informada, comprenda cabalmente la legitimidad y pertinencia de la función de defensa y su irremplazable valor para asegurar el desarrollo del futuro.

Bajo un prisma externo, se reafirma ante el mundo la vocación histórica de Chile como amante y defensor de la paz, reiterando el apoyo a los principios de respeto a los tratados, convivencia pacífica entre las naciones, solución pacífica de las controversias y diálogo para el entendimiento en el ámbito internacional. Especial relevancia se otorga a la necesidad de alcanzar una sólida estabilidad regional y subregional, la que en el contexto histórico actual se aprecia como imprescindible para lograr los beneficios de la globalización, señalándose explícitamente que esta situación sólo podrá alcanzarse en la medida que los equilibrios estratégicos en América Latina no sean distorsionados mediante el otorgamiento externo de privilegios especiales para algunos países en desmedro de los otros. La igualdad plena en las posibilidades de acceso a la tecnología militar y sistemas de armas de última generación, como también el hecho de existir similares oportunidades para materializar asociaciones político-militares de nivel equivalente, resultan ser condiciones básicas e irremplazables para aumentar la confianza mutua entre los actores subregionales y con ello lograr la deseada estabilidad.

En el contexto histórico que hoy se vive, cuando el país debe enfrentar situaciones delicadas como el anuncio de la alianza estratégica de la primera potencia militar con una nación vecina; como las dificultades artificiales que se le imponen a su comercio exterior; o simplemente, como las constantes e infundadas acusaciones internacionales destinadas a modificar situaciones que fueron resueltas para siempre hace ya muchos años, la publicación del Libro de la Defensa constituye una importante iniciativa unilateral cuyo efecto debiera ser un aumento en la confianza mutua entre los actores políticos subregionales, ya que se establece inequívocamente el vínculo que Chile percibe entre su Política de Defensa y el proceso de integración, fijando con absoluta transparencia el marco que en estas materias orientará el accionar de la Nación. Ojalá esta iniciativa sea imitada, con similares propósitos, por otros países del área.

